

Acta Resolutiva de la Comisión Honoraria Administradora N° 19/12

De fecha: 25.10.12

- **Presentación en sala del informe Evaluación de Indicadores de Cirugía Cardíaca.**
Una vez agotado el orden del día de la sesión se realizará la presentación de referencia.
Se toma conocimiento.
- **Régimen de sesiones de la CHA en el mes de noviembre.**
En noviembre la CHA se reunirá los días 8 y 22.
Se toma conocimiento.
- **Presentación ante el grupo EuroQol para la validación de los estados de salud del EQ-5D-5L.**
De acuerdo a lo resuelto en la pasada sesión se vuelve a incluir el punto en el orden del día.
Se resuelve por mayoría: Apoyar económicamente la realización del proyecto Valoración Uruguay de los Estados de Salud del EQ-5D-5L con hasta un tope de \$709.000 más IVA.
Se abstienen los Dres. Barrios y Kamaid, y la Cra. Casal.
- **Renovación del convenio IECS-Grupo Interinstitucional MSP-BPS-FNR.**
Dirección Técnico-Médica eleva proyecto de convenio de cooperación técnica.
Se resuelve por unanimidad: Renovar el convenio de cooperación técnica del IECS con el grupo interinstitucional MSP-BPS-FNR.
- **Fecha de aporte de las Instituciones en el mes de noviembre 2012.**
Se plantea fijar las fechas de pago de las Instituciones por los aportes correspondientes al mes de octubre/2012.
Se resuelve por unanimidad: Autorizar a las Instituciones a efectuar los aportes correspondientes al mes de octubre 2012, el 50% hasta el día 15 de noviembre y el segundo 50% hasta el día 26 de noviembre.
- **Medidas extraordinarias que se aplican actualmente y que de acuerdo a la situación actual deben quedar sin efecto.**
De acuerdo a lo resuelto en la sesión de fecha 23 de agosto se vuelve a incluir el punto en el orden del día.
Se resuelve por mayoría: 1º) Iniciar el ajuste de las fechas de aporte de las instituciones de acuerdo al cronograma y porcentajes propuestos, a partir del 1º de enero de 2013. 2º) Postergar la discusión de los puntos referidos a la Comisión de Cobranza y al aporte de acuerdo al criterio de lo percibido por los socios que figuran en el padrón de las instituciones

para la primera sesión del mes de febrero de 2013.

Votan en forma negativa la Cra. Casal y el Dr. Kamaid. Se abstiene el Dr. Varela.

- **Solicitud de incremento del 15% respecto a los aranceles vigentes de la Fundación Favaloro a partir del 1° de noviembre.**
Se eleva nota con la solicitud de referencia.
Se resuelve por unanimidad: Aceptar el aumento del 15% de aranceles de la Fundación Favaloro a partir del 1°/11/2012.
- **Complemento de información respecto a bases y criterios de ponderación de los requisitos solicitados en el llamado a Licenciado/a en Comunicaciones o Estudiante Avanzado.**
De acuerdo a lo resuelto en la pasada sesión se distribuye el informe de referencia.
Se resuelve por unanimidad: Aprobar las bases del llamado que surgen del documento adjunto y su integración a la presente Acta.
- **El Dr. Rodríguez, refiere a los contratos de farmacias externas.**
- **El Dr. Rodríguez informa que el IMAE CRANI-Lagomar ha planteado la necesidad de una inspección para levantar las medidas impuestas.**
- **El Dr. Kamaid señala que va a comenzar a participar en las reuniones de la Mesa Ejecutiva. El tema se resolverá en la próxima sesión.**